



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesorado Permanente Laboral PPL-005-26, del Departamento de Biología Celular, área de conocimiento de Biología Celular, publicada en la Resolución de 16 de junio de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOJA de 23 de junio de 2026.

En Sevilla, a fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	nAHl8h27geNNE9SkSIAB+g==	Fecha	28/07/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nAHl8h27geNNE9SkSIAB%2Bg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	m3TkXoK6G6j+5/X+S1b1Jg==		Fecha	28/07/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m3TkXoK6G6j%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D		Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO Biología Celular	
DEPARTAMENTO Biología Celular		
PERFIL DOCENTE Fundamentos de Ciencias de la Vida (Grado en Educación Primaria y Doble Grado en Educación Infantil y Primaria) / Fundamentos de Ciencias de la Vida (Doble Grado en Lengua y Literatura Alemana y en Educación Primaria) / Fundamentos de Ciencias de la Vida (Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses).		
PERFIL INVESTIGADOR Estructura 3D del genoma y regulación génica en el desarrollo de vertebrados.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 16/06/2026	BOJA 23/06/2026	Nº DE LA PLAZA PPL-005-26

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN,
AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el
PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 30 de junio de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: LUIS MARÍA ESCUDERO CUADRADO

Fdo.: BEATRIZ ESTRADA MARTÍN

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: BERTA ALSINA ESPAÑOL

Fdo.: JOSÉ LUIS ROYO
SÁNCHEZ-PALENCIA

Fdo.: JOSÉ FÉLIX PRADO
VELASCO

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	etdFIWC/7/gqT0spwp2faw==	Fecha	30/06/2026
Firmado Por	Jose Luis Royo Sanchez Palencia Jose Felix Prado Velasco LUIS MARIA ESCUDERO CUADRADO BEATRIZ ESTRADA MARTIN Berta Alsina Español		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/etdFIWC%2F7%2FgqT0spwp2faw%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	m3TkXoK6G6j+5/X+S1b1Jg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m3TkXoK6G6j%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D	Página	2/3





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Plaza núm. PPL-005-26

Departamento: Biología Celular

Área de conocimiento: Biología Celular

CRITERIOS DE VALORACIÓN**Historial académico (Hasta 5 puntos)**

Número de titulaciones de licenciado o graduado y doctorado, así como calificaciones obtenidas.

Historial y experiencia docente (Hasta 30 puntos)

Experiencia docente, en particular en asignaturas afines al perfil del área de conocimiento de la plaza.

Historial y experiencia investigadora (Hasta 30 puntos)

Se considerará la actividad y producción directamente relacionadas con el perfil de la plaza y, en particular, su trayectoria en el campo. En concreto, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes: Trabajos originales de investigación publicados, valorando su calidad, impacto y contribución del candidato, estancias en centros de investigación de prestigio, y capacidad de liderazgo.

Otras actividades de investigación, a saber: conferencias impartidas, supervisión de jóvenes investigadores, colaboraciones internacionales, captación de recursos, etc.

Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimientos a la sociedad (Hasta 5 puntos)

Patentes, actividades de divulgación.

Capacidad para la exposición y el debate (Hasta 10 puntos)

Se considerará la claridad en la exposición y el nivel de conocimiento y argumentación demostrado en el debate con los miembros de la Comisión.

Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (Hasta 10 puntos)

Se prestará especial atención al nivel de desarrollo y actualidad de los temas.

Adecuación de los proyectos docentes e investigador (Hasta 10 puntos)

En el proyecto docente se considerará el grado de innovación docente en el contexto del perfil de la plaza.

En el proyecto investigador se considerará su grado de originalidad, actualidad, relevancia, estrategia metodológica y viabilidad en el contexto del perfil de la plaza

Código Seguro De Verificación	etdFIWC/7/gqT0spwp2faw==	Fecha	30/06/2026
Firmado Por	Jose Luis Royo Sanchez Palencia		
	Jose Felix Prado Velasco		
	LUIS MARIA ESCUDERO CUADRADO		
	BEATRIZ ESTRADA MARTIN		
	Berta Alsina Español		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/etdFIWC%2F7%2FgqT0spwp2faw%3D%3D	Página	2/2

Código Seguro De Verificación	m3TkXoK6G6j+5/X+S1b1Jg==	Fecha	28/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m3TkXoK6G6j%2B5%2FX%2BS1b1Jg%3D%3D	Página	3/3